

New Proposed Chapter 183

PHYSICIAN ASSISTANTS

Summary:

The new sections reorganize and combine all the rules related to physician assistants (PA) into a single chapter.

The rules explain the process for applying for and renewing a license and further outline the complaint, investigation, and disciplinary procedures.

The first part of the rules provides definitions, explains what the PA Board does, how its meetings are conducted and outlines the duties of special committees of the board.

The second part explains how someone can become a PA. These rules include information about education and work history needed to be licensed as a PA. It also includes the information about the licensing process and general requirements. This part also explains the requirements to maintain a license including fees and continuing education.

The third part explains reporting requirements related to certain arrests and other events. This part also includes information related to PAs performing certain radiological procedures.

The fourth part outlines rules related to complaints, investigations and disciplinary procedures. This part is the same process that applies to all professionals regulated by the medical board, its sub boards and committees. The part also explains what happens if an PA is convicted of certain criminal offenses.

These rules were reorganized and revised to make them easier to read and understand. The rules outline a step-by-step process that reflects the actual workflows of the agency related to physician assistant education, licensing, discipline and even how to retire. This makes it easy to understand how the processes work generally.

The approved proposed rule language is now available on the TMB website, along with a [form](#) to submit written comments on the proposed rule.

Resumen:

Las nuevas secciones reorganizan y combinan todas las normas relacionadas con los asistentes médicos (PA, por sus siglas en inglés) en un solo capítulo.

Las normas explican el proceso de solicitud y renovación de la licencia y describen los procedimientos de quejas, investigación y disciplina.

En la primera parte de las normas se ofrecen definiciones, se explica qué hace la Junta de Asistentes Médicos, cómo se conducen sus reuniones y se describen las funciones de los comités especiales de la Junta.

La segunda parte explica cómo puede alguien convertirse en asistente médico (PA). Estas normas incluyen información sobre la educación y los antecedentes laborales necesarios para obtener la licencia de asistente médico (PA). También incluye información sobre el proceso de obtención de la licencia y los requisitos generales. En esta parte también se explican los requisitos para mantener la licencia, incluidas las tasas y educación continua.

La tercera parte explica los requisitos de presentación de informes relacionados con ciertos arrestos y otros eventos. Esta parte también incluye información relacionada con los asistentes médicos (PA) que realizan ciertos procedimientos radiológicos.

La cuarta parte describe las normas relativas a las quejas, las investigaciones y los procedimientos disciplinarios. Esta parte es el mismo proceso que se aplica a todos los profesionales regulados por la Junta Médica de Texas, sus juntas y comités asesores. En esta parte también se explica qué ocurre si un (PA) es condenado por un delito.

Estas normas se han reorganizado y revisado para facilitar su lectura y comprensión. Las normas describen un proceso paso a paso que refleja los flujos de trabajo reales de la agencia en relación con la educación de los asistentes médicos, proceso de obtener una licencia, la disciplina e incluso cómo jubilarse. Esto facilita la comprensión del funcionamiento general de los procesos.

El texto aprobado de la norma propuesta está disponible en el sitio web de TMB, junto con un [formulario](#) para enviar comentarios por escrito sobre la norma propuesta. Los comentarios por escrito son el método preferido para comentar sobre el texto de la norma propuesta. Las normas solamente están disponibles en inglés.